

Venustiano Carranza, Ciudad de México

Participaciones Federales a Municipios

Auditoría De Cumplimiento: 2018-D-09017-19-0728-2019

728-DE-GF

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	1,706,106.2
Muestra Auditada	1,213,068.8
Representatividad de la Muestra	71.1%

Los recursos federales transferidos durante el ejercicio fiscal 2018, por concepto de Participaciones Federales a Municipios en la alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, fueron por 1,706,106.2 miles de pesos, de los cuales se revisó una muestra de 1,213,068.8 miles de pesos, que representó el 71.1%.

Resultados

Control Interno

1. Se analizó el control interno instrumentado por la Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, como órgano administrador y ejecutor de los recursos de las Participaciones Federales a Entidades Federativas 2018, con base en el Marco Integrado de Control Interno (MICI) emitido por la Auditoría Superior de la Federación; para ello, se aplicó un cuestionario de control interno y se evaluó las evidencias documentales presentadas con la finalidad de contribuir proactiva y constructivamente a la mejora continua de los sistemas de control interno implementados.

Como resultado de las evaluaciones y con base en los parámetros establecidos por componente, los resultados más relevantes de la evaluación arrojaron fortalezas y debilidades, entre las que se destacan las siguientes:

Cuadro 1
Resultados del Control Interno

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Ambiente de Control	
<p>Las políticas establecidas en relación con el nivel de conocimiento y habilidades requeridos en el desarrollo de las funciones y actividades de los servidores públicos generan un compromiso con la competencia profesional del personal, ya que están instituidos los medios para atraer, desarrollar y retener a personas competentes que demuestran compromiso con la integridad, los valores éticos, el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad, la transparencia y la rendición de cuentas.</p>	
Administración de Riesgos	
<p>Se tienen definidos los objetivos y el procedimiento de comunicación entre los responsables de su cumplimiento; además, están identificados, analizados y administrados los riesgos que pueden afectar la consecución de los objetivos de la entidad, pues se disponen de estudios sobre el riesgo potencial de fraude y de controles encaminados a mitigar riesgos de corrupción en aquellos procesos que tienen un impacto en la operación sustantiva. La difusión y seguimiento de la evaluación y actualización del control interno en todos los ámbitos de la entidad es oportuna, ya que se informa periódicamente del resultado de su cumplimiento.</p>	
Actividades de Control	
<p>Periódicamente, se fortalecen los procedimientos que contribuyen a la mitigación de los riesgos que dificultan el logro de los objetivos institucionales, se mejora la calidad de los controles internos en procesos clave para el logro de los objetivos que apoyan su consecución. Se dispone de programas de actualización que impulsan la revisión periódica de los controles internos por parte de los servidores públicos en sus respectivos ámbitos de responsabilidad.</p>	
Información y comunicación	
<p>Es importante reforzar los medios y mecanismos establecidos para la obtención, procesamiento, generación, clasificación, validación y comunicación de la información financiera, presupuestaria, administrativa y operacional requerida en el desarrollo de sus procesos, transacciones y actividades, lo que permitirá al personal continuar con sus funciones y responsabilidades para el logro de los objetivos institucionales de manera eficiente y eficaz.</p>	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Supervisión	
<p>La entidad dispone de políticas y procedimientos de supervisión del control interno, lo que consolida el proceso de atención de las deficiencias identificadas y las derivadas de los reportes emanados de los sistemas de información, por lo que son resueltas oportunamente. Los servidores públicos encargados de la supervisión y evaluación tienen la capacidad para entender la naturaleza, atributos, limitaciones, tipos y técnicas de control y riesgos inherentes, pues se tienen identificadas las debilidades específicas del sistema de control ante los riesgos que puedan afectar su funcionamiento, fortalecimiento y mejora continua, así como los controles de naturaleza preventiva y correctiva.</p>	

FUENTE: Elaboración con base en el cuestionario de control interno de la Auditoría Superior de la Federación.

Una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por la alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, relativas a cada respuesta del Cuestionario de Control Interno y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 87 puntos de un total de 100 en la evaluación practicada por componente, lo que ubica a la alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, en un nivel alto.

En razón de lo anteriormente expuesto, la Auditoría Superior de la Federación considera que la entidad fiscalizada dispone de estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de las actividades que se realizan en la operación, los cuales garantizan el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y la transparencia, lo que le permite tener un sistema de control interno fortalecido, que consolida la cultura en materia de control y la administración de riesgos.

Transferencia de Recursos

2. A la alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, se le asignaron 1,706,106.2 miles de pesos por concepto de Participaciones Federales a Municipios 2018, los cuales fueron administrados por la Secretaría de Finanzas (SF) del Gobierno de la Ciudad de México en cuentas bancarias a nombre de la alcaldía.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

3. La alcaldía dispuso de los registros contables y presupuestales de los ingresos de las Participaciones Federales a Municipios 2018 por 1,706,106.2 miles de pesos, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento. Asimismo, contó con la documentación que justificó y comprobó el registro.

4. La alcaldía no dispuso de los registros contables y presupuestales de las erogaciones de las Participaciones Federales a Municipios 2018, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento por un total de 1,706,106.2 miles de pesos, debido a que reportó un total pagado por 1,781,099.6 miles de pesos, que incluyen 74,993.4 miles de pesos de otra fuente de financiamiento.

La alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó la información y documentación que acreditó el registro contable y presupuestal de los egresos de las Participaciones Federales a Municipios 2018 por 1,705,586.9 miles de pesos, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento y quedó un saldo pendiente de ejercer por 519.3 miles de pesos, con lo que se solventa lo observado.

Ejercicio y Destino de los Recursos

5. A la alcaldía se le asignaron 1,706,106.2 miles de pesos de las Participaciones Federales a Municipios para el ejercicio fiscal 2018.

Respecto de estos recursos, se pagaron al 31 de diciembre de 2018, corte de la revisión, 1,705,586.9 miles de pesos que representaron casi el 100.0% del disponible y quedó un saldo pendiente de ejercer por 519.3 miles de pesos.

Asimismo, su destino se detalla a continuación:

Destino de las Participaciones Federales a Municipios			
Cuenta Pública 2018			
(Miles de pesos)			
Capítulo	Concepto	Pagado al 31/12/18	% vs Pagado
1000	Servicios Personales	1,213,068.8	71.1
2000	Materiales y Suministros	42,600.3	2.5
3000	Servicios Generales	292,483.5	17.2
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,778.2	1.6
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	77,861.2	4.6
6000	Inversión Pública	51,794.9	3.0
	Subtotal	1,705,586.9	100.0
	Recursos sin ejercer	519.3	
	Total disponible	1,706,106.2	

Fuente: Reportes proporcionados por la alcaldía, registros contables y Cuentas por Liquidar Certificadas.

Servicios Personales

6. La alcaldía reportó 1,213,068.8 miles de pesos destinados a Capítulo 1000 Servicios Personales, de los cuales se revisaron 287,817.0 miles de pesos de la nómina ordinaria de las quincenas 1 a 12 del ejercicio 2018 que incluye otras fuentes de financiamiento y se constató que los pagos realizados por concepto P1003 sueldo base en los niveles 89, 109, 119 y 129, así como P1933 ayuda para capacitación y desarrollo de 3,857 trabajadores no rebasaron el tabulador autorizado y se ajustaron a la plantilla, asimismo, no se realizaron pagos a trabajadores durante el periodo con licencia sin goce de sueldo o posteriores a su baja definitiva, y no se realizaron pagos por concepto de honorarios.

Adquisiciones, Arrendamientos y/o Servicios

7. Con la revisión de la información contractual de proveedores del ejercicio de los recursos de participaciones federales 2018, proporcionados por la alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, mediante los anexos en materia de adquisiciones, arrendamientos y/o servicios, se determinó que el gasto efectuado en dicho rubro se ejerció conforme al destino del gasto reportado en sus registros contables y presupuestales.

Obra Pública

8. Con la revisión de la información contractual de contratistas del ejercicio de los recursos de participaciones federales 2018, proporcionados por la alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, mediante los anexos en materia de obra pública, se determinó que el gasto efectuado en dicho rubro se ejerció conforme al destino del gasto reportado en sus registros contables y presupuestales.

Resumen de Observaciones y Acciones

Se determinaron 8 resultados, de los cuales, en 7 no se detectaron irregularidades y uno fue solventado por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 1,213,068.8 miles de pesos, que representaron el 71.1% de los recursos asignados a la alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, mediante las Participaciones Federales a Municipios 2018; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

Al 31 de diciembre de 2018, la alcaldía gastó el 100.0% de los recursos disponibles.

En el ejercicio de los recursos, la alcaldía incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que no generaron un probable daño a la Hacienda Pública; las observaciones determinadas se atendieron en el transcurso de la auditoría.

En conclusión, la alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, realizó, en general, una gestión adecuada de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios 2018.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

DR. Carlos Enrique Cardoso Vargas

Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Dirección General de Administración de la alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.